

EMPRESAS INNOVADORAS



Financiación preferente para empresas innovadoras

La Línea de Financiación InnovFin es fruto de un acuerdo entre Laboral Kutxa y el Fondo Europeo de Inversiones, con el fin de impulsar la financiación de empresas de carácter innovador.

Ponemos a disposición de las empresas innovadoras financiación que gracias al Acuerdo con el EIF (Fondo Europeo de Inversiones) permitirá a las empresas obtener mejores condiciones económicas y un mayor volumen de financiación.

Público Objetivo:

- Pymes (Menos de 250 empleados y, menos de 50 millones de facturación o 43 millones de balance).
- Empresas de Pequeña Capitalización (Menos de 500 empleados).

Destino de Financiación:

- Activos fijos tangibles.
- Activos fijos intangibles.
- Activos circulantes.
- Traspaso de negocios.

Financiación en Condiciones Preferentes:

- Tipo de financiación: Préstamos y cuentas de crédito.
- Importe hasta 7.500.000 Euros
- Plazo: Mínimo de 1 año y máximo de 7 años, en cuentas de crédito: hasta 3 años

Nota: Se excluyen los siguientes sectores de actividad: producción y comercialización de armas, clonación humana, tabaco, producción de alcohol destilado y juegos de azar y los destinos de refinanciaciones.



Esta financiación está apoyada por la Garantía InnovFin PYME, la cual cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea en el contexto del programa de Instrumentos Financieros Horizonte 2020 y el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) creado bajo el Plan de Inversión para Europa. El objetivo del FEIE es ayudar a apoyar la financiación e implementación de inversiones productivas en la Unión Europea y asegurar una mejora del acceso a la financiación.

Más Información en :

http://ec.europa.eu/index_es.htm

http://www.eif.org/what_we_do/guarantees/single_eu_debt_instrument/innovfin-guarantee-facility/

